

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9652 *Resolución de 7 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 49, de 11 de marzo de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 46, de 8 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 7 de octubre de 2016.–La Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.